

- SESION EXTRAORDINARIA-

30 de marzo de 2021

-SON LAS CATORCE HORAS Y DIEZ MINUTOS -

SEÑOR PRESIDENTE: *Habiendo quórum en forma presencial y virtual, se declara abierta la sesión.*

Vamos a dar lectura por Secretaría a la convocatoria a sesión extraordinaria.

SECRETARIO (Administrativo):

RESOLUCION N° 2401

QUE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN PARA EL DÍA MARTES 30 DE MARZO.

En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- *Convocar a sesión extraordinaria del Honorable Cámara de Diputados de la Nación para el día martes 30 de marzo del 2021 al término de la primera sesión extraordinaria, convocada para el día de la fecha, a fin de considerar el proyecto de ley que cancela la licencia, itinerario y subsidios a empresas de transporte público, infractores de la ley, aprobado por la Cámara de Senadores y remitido con Mensaje 3209.*

DADA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO.

NÉSTOR FERRER

**PEDRO LORENZO ALLIANA
RODRIGUEZ**

Secretario Parlamentario

Presidente Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor secretario.*

A consideración el acta de la sesión anterior.

Hay oposición.

-APROBADO-

ASUNTOS ENTRADOS

SECRETARIO (Administrativo): *Nota 227/21 de la Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario – SEDECO, a fin de remitir el informe elaborado resultado de las acciones llevadas a cabo en la semana del 22 al 26 de marzo de 2021, sobre el Monitoreo de Precios de los Productos básicos en la prevención de la dispersión del COVID-19. Comisión Bicameral - Control de los Recursos Previstos en la Ley de Emergencia N° 6.524/2020.*

Orden del día.

Queda aprobado en esos términos.

Secretario si puede dar lectura al único punto del orden del día.

SECRETARIO (Administrativo): *Proyecto de Ley, “QUE CANCELA LA LICENCIA, ITINERARIO Y SUBSIDIOS A EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO INFRACTORES DE LA LEY”.*

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

Cedemos la palabra al Diputado Hugo Ramírez.

SEÑOR DIPUTADO HUGO ENRIQUE RAMÍREZ IBARRA: *Gracias, señor Presidente.*

Este es un tema recurrente y que se ha agudizado en los últimos meses, qué es el problema de la falta de transporte público un servicio de mala calidad y hoy hace que se complique la situación sanitaria a nivel país.

El sistema actual de itinerario y el propio formato de transporte público tienen aproximadamente 40 años y merecen una revisión. Creo que está le puede colaborar empezando a dar sanciones fuertes y ejemplares.

El sistema actual por ejemplo se le subvenciona directo al transportista y eso se tendría que rever, se tendría que hacer el

subsidio al usuario no al transportista obligando así a las líneas a que salgan a trabajar, a buscar y levantar pasajeros y en base a eso se le otorgue el subsidio.

No como hasta hoy sacando 10, 15, 20 colectivas y haciendo No reguladas reciben el subsidio por parte del Estado.

Creo que esto es algo importante que se tiene que revisar de un sistema de transporte público decía al inicio que hace más de 40 años viene sosteniendo este sistema.

También se debe de revisar los porcentajes de los subsidios, los porcentajes que están recibiendo en este periodo de pandemia por sobre todo, el billete electrónico viene ayudar enormemente a la transparencia en uso del dinero público a través del subsidio y pagó a transportistas.

Es importante hablar con los representantes del gremio, Alejandro Zucolillo habló con varios colegas y creo que representa la renovación y el cambio en el sector y Buscar esos espacios, esos actores que nos permitan esa renovación, y también esa renovación que nos permita dar mejor servicio a los ciudadanos de calidad y que pueda garantizar llegar a su lugar de destino así como salió trajeado sin sudar hora en tiempo y en forma.

Esta renovación que se plantea desde un actor importante decía del señor Zucolillo que cuenta con ideas innovadoras y que nos puede ayudar a avanzar en la modernización y por sobretodo ofrecer un servicio eficiente, lo que decíamos y repetimos, se servicio y eficaz al tan golpeado pasajeros del transporte público.

Solicitó la aprobación del proyecto de ley y tiene media sanción período del senado y hoy está en manos de esta cámara.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Ávalos Mariño.

SEÑOR DIPUTADO JORGE RAMÓN AVALOS MARIÑO: Gracias, señor Presidente.

Para consultar vía Secretaría si el proyecto tiene dictamen de comisión.

SEÑOR PRESIDENTE: Debemos de constituir una comisión.

SEÑOR DIPUTADO JORGE RAMÓN AVALOS MARIÑO: Gracias, señor Presidente.

Si el proyecto no tiene dictamen de comisión, constituírnos en comisión para dictaminar y posterior resolución.

SEÑOR PRESIDENTE: El presidente de la comisión de legislación plantea constituir una comisión.

A consideración.

No hay oposición.

Estamos en comisión.

Tiene la palabra el Diputado Rodrigo Blanco.

SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL BLANCO AMARILLA: Gracias, señor Presidente.

Estamos en Comisión y quiero brevemente sumarme a la aprobación de este proyecto que es trascendental que nosotros lo tratemos y lo aprobemos en el día de la fecha.

Mientras hago uso de la palabra pidas a la técnica que proyectó un material que le pase para que pueda compartir con los colegas.

Vimos en las noticias que el tranceptor de transporte del área metropolitana manifiesta que no existe reguladas.

La foto creo que muestra es la manera más elocuente, la manera en que los ciudadanos están siendo hoy expuestos a la aglomeración y sobre todo el trajín que tienen que encontrar sea la tarde para poder encontrar con suerte un colectivo para poder regresar a sus hogares.

Tuvimos casos de ciudadano que llegar a las 20 horas Qué es la obra que marcaba el decreto están todos aglomerado en las paradas de buses porque no consiguen colectivos, y deben de soportar nuevamente la presencia de la policía que le viene a recriminar porque están en la calle e incluso hubo manifestaciones en distintos puntos de la ciudad reclamando que no era culpa de ellos sino que no consiguen los buses porque las regulada está en pleno desarrollo.

Me gustaría rápidamente sí se puede que tratemos el tema aprobarlo y votarlo en general.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Basilio Núñez, quiere hacer una moción de orden.

SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Controlar el quórum Por qué nuestra bancada se retira, había un acuerdo para tratarlo dentro de 7 días el proyecto que viene del senado es inviable, Cancelar es dejar definitivamente a la ciudadanía a pie. Lo digo como un conocedor porque en su momento fue integrante de la SETAM y no estamos dando solución, estamos matando a los empresarios serios y nuestra bancada se retira.

SEÑOR PRESIDENTE: *Verificamos el quórum favor votar en cualquier sentido.*

A votación.

Tenemos 33 por última vez vamos a votar y si no hay quórum, vamos a levantar la sesión.

A votación.

34 votas los registrados.

No hay quórum.

Se levanta la sesión.

-SON LAS CATORCE HORAS Y VEINTIDÓS MINUTOS -